


 <p>CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA. Nit. 800123366-0</p>	<p><b>POLITICA PARA LA CONFIDENCIALIDAD</b></p>	<p><b>CODIGO: DG-GE-11</b></p>
		<p><b>VERSIÓN: 03</b></p>
		<p><b>FECHA: 16/08/2018</b></p>
		<p><b>PAGINA: 1 de 3</b></p>

## POLITICA PARA LA CONFIDENCIALIDAD


Excepto que la Ley o las autoridades de acreditación (ONAC) o las demás competentes lo requieran (Superintendencia de Puertos y Transporte), CDAP Ltda., tratará de manera confidencial y no revelará a terceros, sin previo consentimiento escrito del usuario, la información que repose en sus archivos o que fuere conocida y/o mantenida en posesión de sus funcionarios durante el curso de las inspecciones.

En ejercicio de la actividad de inspección y por disposición legal, CDAP Ltda., al momento del registro del vehículo automotor, debe recaudar información personal del usuario, correspondiente al nombre y apellido del propietario y/o tenedor del vehículo automotor, número de la cédula de ciudadanía, dirección, teléfono, correo electrónico, número de licencia de tránsito, seguro obligatorio y toda la información correspondiente al vehículo a inspeccionar. La información personal y técnica antes señalada, tiene como OBJETIVO, el registro ante el RUNT, el cargue y/o envío de resultados y videos del proceso de inspección ante el SICOV y alimenta la base de datos de CDAP Ltda., que la requiere para la expedición del certificado de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes, Formato Único de Resultados e Informe de Revisión Preventiva o Técnica de Seguridad y realizar actividades de mercadeo, circunscritas a informar al usuario del vencimiento del certificado RTM y EC, trámites pendientes ante el RUNT, o los organismos de tránsito y/o del SOAT y cualquier otra información relevante que afecte o modifique, las condiciones del certificado de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes, como también para informar a los usuarios de los nuevos productos y servicios de CDAP Ltda. Además de lo anterior, autorizo a CDAP Ltda., a usar la información que reposa en ese documento (Orden de Servicio y Condiciones Contractuales (F-RO-37) y la factura del servicio solicitado,

 CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA. Nit. 800123366-0	<b>POLITICA PARA LA CONFIDENCIALIDAD</b>	<b>CODIGO: DG-GE-11</b>
		<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA: 16/08/2018</b>
		<b>PAGINA: 2 de 3</b>

el sistema de registro y cualquier otro mecanismo de recepción de información, para hacer uso de los datos allí consignados, con el único fin de informarme sobre el vencimiento de la RTM y EC, así como de los cambios legales o reglamentarios que se produzcan al certificado o a la revisión y con fines comerciales en materia de los servicios ofrecidos por la entidad, de conformidad a la ley 1581 del 2012. ¿Está usted de acuerdo con dicha autorización de uso de su información personal con fines comerciales?, R/ SI\_\_\_ NO\_\_\_.

CDAP Ltda., se ha comprometido en el documento Políticas de Seguridad de la Información P-GE-07, a mantener la reserva que le señala la ley, a no divulgar información del usuario si no en los casos que expresamente la ley determina y a darle el uso a la información que el usuario a autorizado

 CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA. Nit. 800123366-0	<b>POLITICA PARA LA CONFIDENCIALIDAD</b>	<b>CODIGO: DG-GE-11</b>
		<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA: 16/08/2018</b>
		<b>PAGINA: 3 de 3</b>

Con mi firma doy fe que me comprometo a cumplir con este principio ético que es la confidencialidad del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda.:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
James Medina	Jefe de control interno	
Clara Inés Perafan	Jefe servicios administrativos	
Luz Nubia Murillo	Jefe financiera	
María Fernanda Reyes	Asistencia de gerencia	
Mauricio Giraldo Valencia	Director técnico	
Laura I. Quintero R.	Coordinador sistemas integrados gestión	
Edgar a. Cardona P.	Inspector de línea	
Jorge Luis González	Inspector de línea	
Farllen Felipe Rengifo	Inspector de línea	
Tiziano Rubio Molaes	Inspector de línea	
Wilfredo Arcila Guzmán	Inspector de línea	
Andrés Felipe Salgado C.	Inspector de línea	
Gloria Yaneth Cruz A.	Auxiliar administrativa (Facturación)	
Jenny Lorena Rojas P.	Auxiliar administrativa (Servicio al cliente)	
Tamara Calderón Cajiao	Auxiliar administrativa (Tesorería)	
Jorge Herney Vallejo G.	Auxiliar servicios generales (mensajero)	
Laddy Sandoval Prado	Auxiliar servicios generales (conserje)	

Se firma en Palmira el día dieciséis (16) día del mes de Agosto de dos mil dieciocho (2018).

**MIRIAM SARASTY CAICEDO**

Gerente General

Centro de Diagnostico Automotor de Palmira Ltda.